

SESION N° 135 EXTRAORDINARIA  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GRANEROS  
LUNES 03 DE OCTUBRE DE 2011  
Realizada en Casa del Adulto Mayo

ACTA

Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de Graneros, de fecha 03 de octubre de 2011, con asistencia de las Sras. y Sres. Concejales:

Sr. Pedro Antonio Pereira Aguilera.  
Sra. Ximena Jeldres Astudillo.  
Sr. Juan Carlos Reyes Aliste.  
Sra. Raquel Campos Puentes.  
Sr. Miguel Gutiérrez Lazo.

Inasistencia:

Sr. Carlos Ortega Aedo. (Licencia Médica)

El Presidente del Concejo, Concejales Sr. Antonio Pereira Aguilera, da inicio a la Sesión, en nombre de Dios, a las 09:30 horas, en casa del Adulto Mayo.

**PAVIMENTOS Y ALCANTARILLADO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS –PMB-LA COMPAÑÍA.**

La Directora de Obras Municipales -Dom, Sra. Carolina Macías Aguilera, informa que el objetivo de la Sesión es dar a conocer al Concejo los pavimentos que contempla el Programa de Mejoramiento de Barrios Casetas Sanitarias La Compañía, si es que se construyen de la manera que están planteadas en el proyecto, o bien construirlos adaptándolos a la realidad de superficie existente, siempre dentro de la factibilidad técnica. Producto de reunión sostenida con los vecinos beneficiarios, se tomó conocimiento que no todas las familias estaban dispuestas a correr sus cercos, que para ellos eran definitivos y era muy difícil ponerlos a ellos de acuerdo, por lo que se deberá construir los pavimentos en las superficies que hoy existen. Esto implica que el ensanchamiento será menor a lo previsto, lo que será motivo de autorización especial de la Directora de Obras Municipales, lo que es su facultad por excepción, esto se ha hecho en casos especiales como en programa de Pavimentos Participativos como fue el caso de pasaje 1 Sur, entre calles Concepción y Estadio, también en calle Santa Margarita, esto, con el acuerdo de la propia gente. Respecto del Callejón Las Peras es un caso que habrá que resolver con la Municipalidad de Codegua ya que en este Callejón existe mayor conciencia por parte de los vecinos. Ante consulta del Concejales Sr. Reyes, la Directora de Obras informa que el asunto lo está planteando al Concejo para que exista claridad del metraje que tendrá cada pavimentación.

El Callejón Las Peras, tiene 5mts. de ancho. Los pavimentos se construirán en asfalto. El Pasaje Estadio se pavimentará en un tramo en 6mts. con vereda y obra de arte, el otro tramo no se pavimentará ya que a continuación se transforma en una servidumbre pues es un bien común. El pasaje que le sigue, Pasaje 4, tiene 3mts. se pavimentará una parte y no hasta el final pues su última parte también se transforma en servidumbre y hay un pequeño canal. El pasaje chico que llega a la Escuela vieja tiene 4 metros de ancho y también se pavimentará un tramo, el resto también es servidumbre que no ha sido posible que cedan, este es el camino más crítico. Otros dos pasajes tienen 3mts. y otro llega a los 4 metros (Alcahue). Respecto de los terrenos necesarios para completar los 6 metros de ancho, esto solo será posible como cesión. El Encargado de Proyectos

Municipales, Sr. Juan Núñez Valenzuela, sugiere insistir con los dueños de esos terrenos ya que debieran entender que la pavimentación en ancho suficiente trae solo beneficios a ellos mismos como es la plusvalía y transitar en caminos con mayor estándar en bien de su propia seguridad. La Directora de Obras Municipales finaliza su intervención diciendo que el pasaje Santa Margarita Sur, tiene 4 metros de ancho.

El presidente del Concejo, agradece la información que entregó la Directora de Obras Municipales ya que esta permite tener claridad sobre la situación de los pavimentos que se ejecutarán en bien del proyecto de Casetas Sanitarias La Compañía.

El Sr. Presidente del Concejo, cierra la Sesión, siendo las 10:15 horas.

**Octavio Rodríguez Aguilar**  
**Secretario Municipal**

**Antonio Pereira Aguilera**  
**Presidente del Concejo**

JPDB/ORa/ora